

Sobre los autores

Renzo ABANTO BOSSIO

rabanto@conasev.gob.pe renzoabanto@hotmail.com

Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN y abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Analista legal de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev), se ha desempeñado también como asesor legal en la Asociación de Bancos (Asbanc). Experiencia en regulación del sistema financiero y del mercado de valores, así como en derecho corporativo y administrativo. Ha asistido a seminarios nacionales e internacionales relacionados con su especialidad y ejercido la docencia en la Maestría de Derecho Comercial de la Universidad Nacional de Trujillo.

Omar GUTIÉRREZ OCHOA

ogutierrez@conasev.gob.pe omagut@gmail.com

Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN y abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Responsable legal de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev). Experiencia en regulación y supervisión del mercado de valores, derecho corporativo y financiero. Ha participado como expositor, en el país y en el extranjero, en seminarios relacionados con su especialidad y ejercido la docencia en la Maestría de Derecho de los Negocios de la Universidad de San Martín de Porres.

Pablo Arturo OKUMURA SUZUKI

pokumura@mtc.gob.pe aokumura@dpsobogados.com
aokumura@hotmail.com

Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN y abogado de la Universidad de Lima. Socio del Estudio Díaz Palao – Siles & Okumura y asesor legal de la Dirección General de Concesiones en Trans-

portes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Experiencia como asesor y consultor en organizaciones de prestigio, en las áreas de derecho regulatorio, concesiones de infraestructura, corporativo, administrativo económico, financiero, así como en el diseño, gestión y ejecución de proyectos. Ha participado como expositor en seminarios y eventos académicos relacionados con su especialidad y ejerce la docencia en la Maestría de Derecho de los Negocios de la Universidad de San Martín de Porres.